

Las enfermedades mentales en México. Desde los mexicas hasta el final del milenio

Autor: Guillermo Calderón Narváez
México: Editorial Trillas. 2002
ISBN 968-24-6615-6

Durante siglos, predominantemente en Europa, los enfermos mentales eran encadenados, exhibidos en jaulas o incinerados porque se les consideraba embrujados. No obstante, en México, concretamente en la época prehispánica, hay testimonios fidedignos en el sentido de que los antiguos mexicanos ya identificaban diversas patologías, como la depresión y la epilepsia, entre otras. Así, tanto en el *Códice Martín Badiano* (1552) como en el relato de fray Bernardino de Sahagún, en su *Historia General de las Cosas de la Nueva España* (gracias a sus informantes indígenas), se puede observar una descripción detallada de la cultura autóctona que encontraron los españoles, después de la caída de la Gran Tenochtitlan, en 1521.

Por ejemplo, en el *Códice Martín Badiano* se describen no sólo la depresión y la epilepsia, sino también los traumatismos craneoencefálicos y el delirium, entre otros males; todos ellos eran considerados como entidades patológicas, junto con otros problemas de salud.

Por su parte, fray Bernardino de Sahagún hace una descripción de los buenos y malos médicos y médicas, lo que demuestra la ausencia de discriminación hacia la mujer, al contrario de lo que ocurría en Europa durante el siglo XVI y posteriores; además, este mismo autor hace una reseña por separado del curandero o "brujo", al que los indígenas llamaban "nahualli", personaje que no existe en otras culturas.

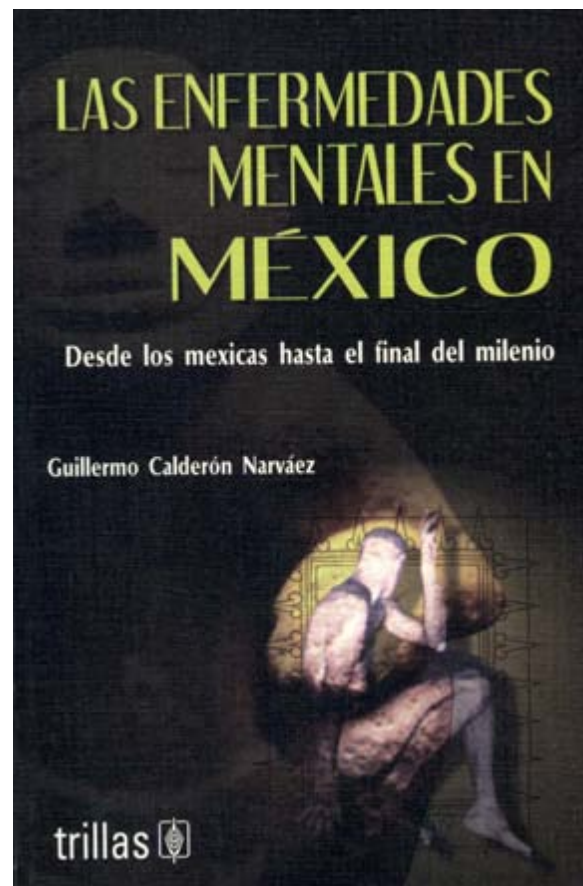
Al iniciarse la época colonial otro personaje, llamado fray Bernardino Álvarez, fundó el Hospital de San Hipólito, donde se atendía a enfermos mentales varones, el primero de su tipo en América y el quinto a nivel mundial. Años después, José Sáyago (carpintero), gestionó y logró que se construyera otro hospital, semejante al primero pero dedicado a las mujeres en la misma situación, y así fue como nació el Hospital del Divino Salvador.

En el siglo XIX, al inicio de la Revolución, el general Porfirio Díaz mandó construir el Manicomio General de México, denominado por el pueblo como "Hospital de La Castañeda", por estar ubicado en los terrenos de una hacienda que tenía ese nombre. Esta institución, con cuya inauguración se conmemoró el Centenario de la Independencia, fue considerada en su momento un verdadero modelo de hospital de la especialidad.

Lamentablemente, la vorágine de la Revolución y los gobiernos posteriores propiciaron que el edificio

que albergaba dicho hospital se deteriorara con gran rapidez, de tal forma que a mediados de la década de los cincuentas se ordenó la demolición del mismo, en lo que se conoció como "Operación Castañeda", para ser sustituido por seis modernos hospitales, muchos de ellos ampliados y remodelados, los cuales se encuentran hoy aún vigentes.

El capítulo cinco es especialmente importante porque en él se describen los tratamientos biológi-



cos que antiguamente estaban en boga, antes del advenimiento de los psicofármacos, como la provocación de choques, la insulino-terapia, la electropi-
rexia, el electrochoque y la malarioterapia. Con toda seguridad, quien esto escribe es uno de los pocos médicos que vivieron esa importante etapa en el desarrollo de la psiquiatría mexicana.

Considerando que la evolución de los problemas de salud mental en México, son similares a los que

se presentan en muchos países de Latinoamérica, es indudable que las experiencias adquiridas en la época anterior con el nacimiento de la psicofarmacología, serán interesantes y útiles, tanto para los psiquiatras jóvenes, a quienes les ha tocado vivir una época totalmente distinta en cuanto a la atención y el tratamiento de los enfermos mentales, como para los más avezados, a quienes les servirá como un recordatorio de épocas pretéritas.